

# Ante la suspensión de la ley y la consulta catalana por el Tribunal Constitucional

Este lunes 29 de septiembre el gobierno Rajoy ha impugnado ante el Tribunal Constitucional la ley de Consultas aprobada por el Parlamento de Cataluña y el decreto del gobierno Mas convocando consulta para el 9 de noviembre. El TC ha procedido admitiendo a trámite la demanda del Gobierno y suspendiendo provisionalmente por un máximo de 5 meses la ley y la convocatoria del 9 de noviembre.

El Gobierno y el TC pisotean así la actuación de los representantes elegidos por el pueblo de Cataluña, retomando las más viejas tradiciones franquistas.

Ningún trabajador, ningún sindicalista que ve todos los días amenazado su salario, su puesto de trabajo, sus derechos sindicales más elementales puede apoyar este atropello, tan semejante a los decretos de recortes y a las leyes de reforma laboral.

¡Ningún militante obrero, ningún demócrata de cualquier pueblo del Estado puede dar la menor legitimidad a esa decisión que viola los principios más elementales de la democracia!

Muchos militantes obreros y trabajadores socialistas oyen con consternación declaraciones de apoyo al gobierno franquista y condena del pueblo catalán en boca del secretario general del PSOE, el partido que fundaron los trabajadores para acabar con la opresión y la explotación. Apoya así al tribunal que sigue las tradiciones franquistas, al gobierno minoritario, corrupto y responsable de los peores ataques a la clase obrera y a la democracia.

Pero son muchos los trabajadores y militantes obreros que no pueden aceptarlo. Esperan y recla-

man que los representantes elegidos por los trabajadores, sus organizaciones denuncien este atropello y llamen a la movilización para echarlo atrás.

Lo mismo tienen derecho a esperar los que apoyan a nuevos movimientos que se pronuncian contra la podredumbre de este régimen.

Muchos dirigen la mirada a las grandes confederaciones sindicales. Sus secretarios generales piden que Rajoy y Mas dialoguen. ¿No debería empezar el diálogo por la retirada de la impugnación de Rajoy y el levantamiento de la suspensión por el TC? ¿Quién puede olvidar que el 15 de julio las confederaciones sindicales denunciaron que ese TC nos retrotrae a las peores prácticas de la dictadura?

A menudo se esgrime como pretexto para no defender los derechos del pueblo catalán el carácter reaccionario de Mas y de la derecha catalana. Pero ¿quién los hace aparecer como los defensores del pueblo catalán, si han sido los primeros en aplicar los recortes dictados por la Troika? Hace diez años, harto de las provocaciones del PP, el pueblo catalán puso su destino en manos de los partidos de la izquierda, pero el gobierno Zapatero se sometió al aparato de Estado franquista y aceptó el dictado del Tribunal Constitucional.

Son responsables de esta situación los que volviendo la espalda al mandato de los trabajadores se niegan a encabezar el combate por la libertad de los pueblos, por acabar con el régimen podrido de la Monarquía.

## Por la Alianza de los Trabajadores y los Pueblos

Estos días cientos de concentraciones en Cataluña protestan contra la decisión del TC, en otros lugares del Estado se organizaban movilizaciones al respecto.

Estamos convencidos de que solo la unidad de la clase obrera con sus organizaciones a escala de Estado pueden imponer al Gobierno y al TC un retroceso como con la ley contra el aborto y que las aspiraciones del pueblo catalán sean respetadas.

El pueblo catalán no busca la división, busca acabar con este régimen monárquico, para establecer relaciones de fraternidad y cooperación.

Partidarios de acabar con la Monarquía, sabemos que hoy el futuro de los pueblos de España se juega en este combate.

Sí, es imprescindible la República, por y para el pueblo. República significa derechos de los pue-

blos, que decidan libremente las relaciones con los demás pueblos.

Este es el combate de los responsables y militantes obreros que suscriben la Carta Abierta en defensa de que el 9N el pueblo catalán pueda votar y propugnan la “unidad para abrir un proceso constituyente, republicano, que liquide la etapa monárquica. Unidad en definitiva para romper el aislamiento que quieren imponer al pueblo catalán, y para establecer los lazos con todos los trabajadores y pueblos del Estado español que tienen el interés común de acabar con este estado de cosas”.

En el actual movimiento de defensa del pueblo catalán y resistencia a las leyes franquistas se forjará la alianza entre los trabajadores y los pueblos para imponer los derechos nacionales, los derechos sociales, todos los derechos democráticos.

29 de septiembre de 2014

